

INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA CODESURCA CIA.LTDA.

Cuenca, 28 de marzo del 2017

Señores Socios

En cumplimiento a lo que dispone la Superintendencia de Compañías y como Comisario, me permito poner a disposición de la junta el siguiente informe:

La empresa CODESURCA CIA.LTDA., durante el año fiscal 2016, cumplió con la presentación de sus obligaciones a los organismos de control. En lo que respecta a los asuntos societarios las actas y demás documentos se encuentran debidamente firmados.

Los estados financieros no reportan en la sección de resultados, ingresos y gastos.

Agradezco a los señores accionistas por la atención presentada.

Atentamente,



Cpa. Gladys Ordoñez

COMISARIO